

CONCURSO PÚBLICO PROGRAMA RED LOCAL DE APOYOS Y CUIDADOS – SNAC

La Municipalidad de Hualpén, en acuerdo al **Convenio de Transferencias de Recursos Sistema Nacional de Cuidados del Programa Red Local de Apoyos y Cuidados año 2024**, suscrito con el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, llama a concurso público para proveer los siguientes cargos:

Perfil de los Cargos:

- Título Profesional del área ciencias sociales o salud, con al menos 10 semestres cursados en instituciones de educación superior.
- No registrar antecedentes penales ni sentencias por violencia contra la mujer o intrafamiliar, se requiere presentación de certificado de antecedentes.
- Sin antecedentes en el sitio del Registro Civil "Consulta inhabilidades para trabajar con menores de edad".

	Cargo	Requisitos Técnicos
1	Encargado Red Local de Apoyos y Cuidados	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia laboral comprobable en Subsistemas Chile Crece Contigo, Seguridades y Oportunidades, a servicios sociosanitarios dirigidos a personas con dependencia, discapacidad y/o personas mayores y cuidadores/as - Antecedentes de experiencia laboral comprobable el ámbito del Trabajo Social/Comunitario, territorial o barrial. - Antecedentes de experiencia comprobable en programas que realicen intervención con perspectiva de género. - Especialización en: Enfoque de Derechos, Enfoque Comunitario, Rehabilitación Basada en Comunidad, Cursos en el área de Protección Social, Atención Centrada en la Persona, Gestión de Redes, Enfoque Comunitario, Enfoque de Género o Modelo de Discapacidad y/o Dependencia. - Manejo de herramientas informáticas, tales como Excel, SPSS (no excluyente).

Descripción del Cargo y Funciones:

1- Encargado Red Local de Apoyos y Cuidados

El o la profesional que asuma la labor de Encargado/a de la Red Local de Apoyos y Cuidados realiza exclusivamente la labor de coordinación y administración del programa en jornada completa (es responsable de los componentes que se despliegan en el territorio) y trabaja directa e indirectamente con las y los usuarios del programa. Formará parte de un equipo comunal interdisciplinario para la atención de los hogares con personas en situación de dependencia, será responsable de liderar la implementación del proyecto y, junto con ello, la instalación del programa en la comuna. Tendrá roles y funciones específicas en materia de articulación de los distintos servicios y actores del territorio, con la finalidad de contribuir al bienestar de la diáda del cuidado, familiares y red de apoyo.

Funciones:

- Conformar, liderar y coordinar la Red Local de Apoyos y Cuidados.
- Coordinar la formulación, seguimiento y evaluación del Plan de Trabajo Comunal.
- Administrar y gestionar el presupuesto del programa e informar el avance de los gastos

- Coordinar acciones de formación y capacitación que permitan dotar gradualmente de especialidad y práctica a las y los integrantes de la Red Local y cuidadoras/es en materias relacionadas a la provisión de servicios de apoyos a las personas en situación de dependencia y sus cuidadores/as.
- Colaborar en la instalación o implementación del componente 2 Servicio de Atención Domiciliaria (SAD) y componente 3 Servicios Especializados (SSEE) del programa.
- Levantar, coordinar y gestionar el mapa de actores locales o sociograma.
- Coordinar la identificación de necesidades de apoyos y cuidados no cubiertas por la oferta existente y proveer de servicios que permita cubrir la brecha identificada, en materia de servicios especializados.

Horas	Sueldo Bruto
44 horas semanales	\$1.093.540.-

Periodo de Contratación

Una vez que se encuentre totalmente tramitado el Concurso Público, hasta el 29 de Mayo de 2025.


Cronograma			
1	Proceso de Recepción de Documentos	Viernes 22 y Lunes 25 de Noviembre de 2024	Entre las 08:30 a 13:30 horas
2	Cierre de Recepción de Documentos	25 Noviembre de 2024	13:30 horas
3	Admisibilidad y Evaluación Curricular	26 de Noviembre de 2024	
4	Entrevistas Personales y Técnica	27 de Noviembre de 2024	
5	Selección y Notificación de Resultados	29 de Noviembre de 2024 (fecha sujeta a modificación)	

Presentación de Antecedentes

Las personas interesadas deben presentar sus antecedentes en Oficina de Partes de la Municipalidad de Hualpén, ubicada en Patria Nueva n°1035 entre las 08:30 a 13:30 horas, en un sobre cerrado, dirigido a la Oficina de Inclusión de la Municipalidad, detallando el cargo al cual postula.

Antecedentes Curriculares a presentar

- 1- Currículum Vitae
- 2- Certificado de Título
- 3- Documentación que respalde la información entrega y de acuerdo a requisitos técnicos detallados.
- 4- Fotocopia de Cedula de Identidad
- 5- Certificado de Antecedentes para fines especiales
- 6- Certificado de Experiencia Laboral


KENJI SANHUEZA CANALES
ALCALDE (S)
MUNICIPALIDAD DE HUALPÉN





COMUNA 
ENERGÉTICA

Municipalidad de Hualpén
Dirección de Desarrollo Comunitario



OFICIO N° 1951

ANT.: Convenio de Transferencia de Recursos Sistema Nacional Cuidados "Programa Red Local de Apoyos y Cuidados – SNAC", entre Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia, de la Región del Biobío y Municipalidad de Hualpén, por un monto total de \$62.315.988.- Decreto Alcaldicio n°702 del 22 de Mayo de 2024.

MAT. : Solicita V°B° a publicación de concurso público para proveer el cargo de: Encargado del Programa Red Local de Apoyos y Cuidados.

HUALPÉN,

4 NOV 2024

DE : **SRA. MIRIAM RAMÍREZ GONZÁLEZ**
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO

A : **SR. KENJI SANHUEZA CANALES**
ALCALDE (S) MUNICIPALIDAD DE HUALPÉN

Junto con saludar, en atención al Convenio vigente entre el Ministerio de Desarrollo Social y Familia y la Municipalidad de Hualpén, Resolución Exenta n°419 que aprueba "**convenio de transferencias de recursos Sistema Nacional de Cuidados del Programa Red Local de Apoyos y Cuidados año 2024**". Me permito solicitar respetuosamente a usted V°B° a antecedentes para publicación según corresponda, de llamado a concurso público para proveer los cargos de:

1 Encargado Programa Red Local de Apoyos y Cuidados 44 horas semanales

AL respecto cabe señalar, que los profesionales se financiarán con dineros del Programa de acuerdo al convenio 2024. Junto con ello y de acuerdo a cronograma se informa, que, el 22 y 25 de Noviembre 2024 comenzarán a llegar a dependencias de la Oficina de Partes, antecedentes curriculares de los interesados, por lo que, se requiere, una vez cumplida la fecha de término de recepción de antecedentes, puedan ser remitidos a través de una acta, a la Oficina de inclusión de ésta Dirección para proceder a la admisibilidad de éstos.

Se adjuntan bases del llamado a Concurso Público y Cronograma. Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,


MIRIAM RAMÍREZ GONZÁLEZ

